

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

N.º 20.560

Subscripción en Córdoba. Trimestre. 5 Ptas.
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 10
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

SÁBADO 18 DE NOVIEMBRE DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

DESDE COLOMBIA

De Girardot a Bogotá

Hoy es día 20, de suerte que, al pisar tierra en Girardot, llevamos ocho días de viaje desde Barranquilla y cuarenta y ocho desde que abandonamos la capital de España. Afortunadamente no hemos tenido que lamentar ningún contratiempo grave. En Girardot sale a recibirnos y saludarnos, en nombre de la Policía nacional, el comisario que manda la gendarmería de dicha población. Ya vestimos de uniforme, y la gente nos mira con extrañeza.

Sin perder tiempo, marchamos a la estación, donde, primero, nos dicen que no hay tren, y cuando buscamos una fonda, viene uno de la Policía a comunicarnos que van a poner un expreso, que saldrá a las doce. Sin duda ha influido en esta resolución la presencia de los tres obispos, que van a Bogotá, y tal vez la nuestra.

Como teníamos apetito, nos fuimos con el comisario a un restorán, donde nos dieron de almorzar de prisa y corriendo.

A las doce subimos al ferrocarril y notamos la falta de muchos compañeros de viaje; es que la mayoría no se han enterado de que ponían un tren especial. El material de este no es malo.

Algunos camaradas nos lo explican todo durante el trayecto, y se empeñan en que nos detengamos en la Esperanza, como costumbre, para evitar los trastornos que puede producir la diferencia de altura, pues el tren ha de subir, en siete horas, desde doscientos metros sobre el nivel del mar, hasta dos mil ochocientos, altura a que se encuentra una estación que diés una legua de Bogotá. Nosotros no accedemos, pues ansiamos acabar el viaje y acomodarnos en un buen hotel. Ya estamos hartos de dormir en camarotes y en cañes sin colchones.

Al llegar a San Bartolomé nos encontramos con la agradable sorpresa de que salen a recibirnos un jefe de Policía nacional y el Padre Verastain, jesuita, muy ilustrado, que ejerce las funciones de capellán de la misma. Este señor, que es español, muy español, nos distrae durante el viaje con su agradable charla. El comisario contribuye con sus anécdotas a que la jornada se nos haga más corta.

A medida que subimos, tenemos que abrigarnos bien, como hacen todos los pasajeros, pues en tres horas se salta de un calor ecuatorial, a un frío intenso. Es curioso ver los gabanes y abrigos cubriendo las indumentarias propias de los climas tropicales. No falta algún señor con sombrero de jipi, pantalones de hilo y gabán de pieles.

Cuando el convoy llegó a la Esperanza, descendieron de él casi todos los viajeros, que pasaron allí dos o tres días para acostumbrar su corazón a funcionar a tan diferentes presiones. Nosotros seguimos adelante.

En la Esperanza hay un hotel excelente, donde pasan temporadas los que quieren salir de Bogotá. Está siempre muy animado.

El ferrocarril trepa por parajes quebradiscos, y en menos de cuarenta leguas sube a la meseta de los Andes, sin pasar más que por un pequeño túnel. Esto da idea de cómo es el trazado. Al anochechar nos encontramos a tal altura que las inmensas tierras que se veían a nuestros pies semeñaban dilatados mares. La puesta de sol resultó un cuadro bellísimo.

Al llegar a Nacataví, tuvimos que trasladarnos al tren de la Sabana. En dicha estación aguardamos, vistiendo elegantísimo uniforme, un hijo del coronel Ripollés, hoy retirado, de Ingenieros, que está encargado de la telegrafía sin hilos y de dar clases relacionadas con ella. Ya llevo por aquí algunos años y está muy sano y contento.

Al entrar en Bogotá, nos recibieron el distinguido encargado de Negocios, señor Vidal, uno de los diplomáticos más jóvenes de España, y todos los jefes y oficiales francos de servicio de los diferentes cuerpos de Policía que hay en Colombia. Mostráronse con nosotros sumamente cariñosos.

Por lo pronto, nos instalamos en el Hotel Cota, donde vive el señor Vidal, y nos entregamos al descanso, que buena falta nos hace.

Desde que llegué a Bogotá, y aun antes, siento en el corazón esa opresión de que me hablaban en el camino y un fuerte dolor de sienes. La cosa no me preocupa, pues ya sé a qué obedece. No obstante, seguiré el consejo del señor Vidal, quien me ha dicho que, al principio de estar aquí, ande con mucho cuidado, sin fatigarme lo más mínimo, pues lo contrario podría traer malas consecuencias. Si esto es así, ¿qué será en la Paz, capital de Bolivia, mil metros más elevada que Bogotá?

Pensando en mi viaje, evoco y comprendo el colosal esfuerzo que tuvieron que realizar los españoles que, en 1536, llegaron aquí con el héroe granadino Gonzalo Ximénez de Quesada para conquistar el reino de los chichibas (establecido en esta alta meseta de los Andes, bajo el Gobierno del Zipa Tisquesnaya) y fundar la ciudad de Santa Fe de Bogotá, a la que llamó así por parecerse algo este territorio al sitio donde está establecida Santa Fe, Granada.

Si en España se conociera bien la hazaña de Quesada, quizá superior a la que consumaron la mayoría de los conquistadores de la América española, tendría un monumento digno de su grandeza. Brindo esta idea a la ciudad de Granada, donde hay muchos y buenos patriotas.

Figúrese el lector una columna de dos mil hombres, que saliese de Cádiz para llegar a las montañas de Asturias, atravesando un país infinitamente más montañoso que nuestra Península, poblado de montes vírgenes y maniguales impenetrables; teniendo que atravesar ríos caudalosos, torrentes impetuosos y luchar con los hombres, con las fieras, con los reptiles, con insectos, enfermedades y con el hambre, para conquistar un reino desconocido con los ciento sesenta hombres que le quedaban al llegar al territorio de Boyacá, desde donde bajaron al precioso valle de los Alcázares, en que asentaron la capital.

En la expedición tardaron algo más de dos años. ¿Habría habido en el mundo hombres de más temple que los soldados de Quesada? Yo creo que no. Pues bien; probablemente no existirá en ninguna parte una sencilla lápida que recuerde sus nombres. Bien es verdad que nos basta con saber que eran españoles...

José Osuna Pineda.
Bogotá 30 de Agosto de 1916.

NOTICIAS MILITARES

A Málaga
Ha marchado a Málaga, en comisión del servicio, el capitán de Infantería don Eugenio Jiménez.

Regreso
Regresó de Baeza, después de cumplir la comisión que le fué encomendada, el comandante de Ingenieros don Juan Martínez.

Permiso
Se ha concedido permiso para Melilla al capitán del regimiento de la Reina don Manuel Mantilla.

De paso
Ayer se presentó en este Gobierno militar el oficial primero de Intendencia don Federico Sánchez Carreras, que procedente de Avila va para Melilla.

Condecoración
Se ha concedido la placa de la real y militar orden de San Hermenegildo al teniente coronel de Artillería don Juan Valderrama Martínez, que se encuentra en Montilla en situación de excidente.

Mando
El coronel de Infantería don Alfonso Alcañiz Rodríguez se ha hecho cargo del mando de la Zona de reclutamiento de esta capital.

Instancia
Ha elevado instancia solicitando la concesión de alcances correspondientes a su esposa el comandante don Pedro María Ritorrio, don Elvira Ramos Borrero, vecina de esta capital.

Retiro
Se ha concedido el retiro al coronel de Infantería don Ricardo Wilinski.

Medalla
El profesor de Equitación don Serafín Linares Linares ha sido autorizado para usar la medalla de África.

Instancia
El sargento del regimiento de la Reina José Escobar Belmonte ha solicitado un destino civil.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expenderlos en la Administración de este periódico.

TRIBUNALES

Juicio oral
Hoy, en la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de esta capital contra Fernando Bernardino Núñez, por el delito de hurto. La defensa del procesado está encomendada al abogado señor Castejón.

Sentencia
La Sala primera ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de esta capital contra Rafael Moreno Jurado, por el delito de hurto, condenando al procesado a la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, accesorias y costas.

Pleitos
Ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo han sido incoados los pleitos siguientes, procedentes de la provincia de Córdoba:

Don José María Córdón y Marzo, contra la Real orden expedida por el Ministerio de Fomento en 21 de Septiembre de 1916, sobre percibo de la cantidad señalada por el tercer perito en un expediente de expropiación forzosa.

La Diputación provincial de Córdoba, contra la Real orden expedida por el Ministerio de la Gobernación en 16 de Marzo de 1916, sobre declaración como de beneficencia particular del Patronato de Dotes instituido por don Antonio Gutiérrez de Torrelblanca.

DE IZNÁJAR

Por el eterno descanso del alma del excelentísimo señor don Antonio Barroso, se celebraron el día 16 del actual, en la iglesia parroquial de Santiago, las honras fúnebres ordenadas por el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis.

Asistió una comisión del Ayuntamiento, presida por el alcalde don José Doroteo Pérez Pavón, el juez municipal don Emilio de Campos, el profesor de instrucción primaria don José Leiva, el jefe del puesto de la Guardia civil y el representante del partido liberal democrático don Rafael Delgado Cañas.

Ha fallecido el profesor de instrucción primaria don Rafael Pérez Delgado.

También ha fallecido la señora doña Aurora de la Barrera, esposa de don Antonio Gómez Nieto.

El Corresponsal.
16 Noviembre 1916.

MUERTOS ILUSTRES

Fernández Villegas

Don Francisco Fernández Villegas, más conocido del público por el pseudónimo de Zeda, que hizo popular, era uno de los escritores españoles de más sólida cultura literaria.

En *El Imparcial*, y sobre todo en *La Epoca*, de la que era redactor desde hace muchos años, dejó huella muy señalada de su talento, de su erudición y de su buen gusto, como crítico de teatros y como cronista profundo y ameno.



Publicó estudios históricos y trabajos críticos de verdadero mérito y dió al teatro algunas refundiciones que fueron muy celebradas, como la de *Reinar después de morir*, y adaptaciones como la de *El honor*, de Sudermann, que le valieron grandes elogios.

Tenía gran predicamento como crítico de teatros por la seriedad, independencia y probidad artística con que formulaba sus juicios, y en el periodismo español ocupaba uno de los puestos más relevantes, razones por las que su muerte, ocurrida a consecuencia de corta y cruel enfermedad, constituyó motivo de hondo duelo para la Prensa.

DEL GUIJO

Hoy, a las nueve de la mañana, se han celebrado en esta iglesia parroquial solemnes honras fúnebres enfragor de la inolvidable bienhechor de toda esta provincia don Antonio Barroso.

La iglesia presentaba un aspecto extraordinario. En el centro habíase levantado un soberbio catafalco, el que estaba alumbrado con profusión de luces.

Ofició nuestro digno párroco don Sebastián Dueñas Quirós, acompañado de don José Apolonio Conde, quien viene actuando como sacristán en esta parroquia hace sesenta y nueve años.

El duelo estaba presidido por una comisión del Ayuntamiento, compuesta por el digno alcalde don Fulgencio Gálvez Aperador y los concejales don Arcadio Conde, don Francisco García y don Jenaro Muñoz y otra del Juzgado en la que actuaba el celoso juez municipal don Ponciano Conde Delgado y el secretario don Ceferino Román Moreno.

Además asistió numerosísima concurrencia de todos los matices políticos, figurando entre los asistentes don Miguel Dueñas Fernández, don Apolinario Conde Delgado, don Claudio Rodríguez Fernández, don Tiburcio Aranda Román, don Francisco Muñoz Nieto, don Antonio López Madueño, don Pedro Román Moreno, don Joaquín Amaya Hijosa, don Tomás Gálvez Lisica y don Ignacio López Madueño.

La sementera, aunque tardía a causa de la escasez de lluvias tempranas, hoy se está haciendo en muy buenas condiciones.

Casi todos los hombres se encuentran empleados en la sementera y los que no, en la recolección de bellotas.

El Corresponsal.
10-11-916.

Concurso de premios

EL PARO FORZOSO

La Sociedad para el estudio del problema del paro en España, respondiendo a su fin primordial de estimular y favorecer la previsión contra el paro forzoso, abre un concurso de premios o recompensas de 1.000 pesetas, de 500 y de 250 pesetas entre las Asociaciones españolas que, teniendo organizado el auxilio o socorro por razón de la falta de trabajo, reúnan las siguientes condiciones:

Estar inscritas en el Registro de Asociaciones o en el Censo del Instituto de Reformas Sociales; tener establecido en sus estatutos o reglamento el auxilio o socorro respecto al paro forzoso y haberlo practicado con tres meses de anticipación a la fecha del anuncio del concurso; conceptualar paro forzoso indemnizable solamente el motivado por la falta involuntaria de trabajo, con exclusión absoluta del ocasionado por accidente, enfermedad, huelga o paro patronal, etcétera.

La concesión de las recompensas se determinará atendiendo al número de parados socorridos por las Asociaciones concursantes, a la cuantía de los socorros abonados, así como a la antigüedad de estos y a las cuotas satisfechas por los afiliados.

Las Asociaciones que deseen tomar parte en el concurso lo solicitarán mediante la oportuna instancia en papel común, firmada por el presidente o director, con el sello de la Sociedad y expresón

de un domicilio, acompañándola de los siguientes documentos:

1.º Un ejemplar del reglamento aprobado por el Gobernador o la Dirección general de Seguridad en que conste establecido el servicio contra el paro forzoso, o certificado del acta del acta por virtud del cual haya quedado instituido.

2.º Estados o relaciones originales de parados, censos, nombres, apellidos y firmas y de los auxilios o indemnizaciones abonadas en el plazo anteriormente indicado y copia de los mismos, devolviéndose los originales una vez terminado el concurso.

3.º Memoria o balance del año anterior, si la hubiere publicado la Asociación.

Las solicitudes y documentos se enviarán bajo sobre cerrado y certificado del secretario de la Bolsa del Trabajo de Madrid, Huertas, 23, hasta el 31 de Diciembre del corriente año, en cuya fecha quedará cerrado el concurso, considerándose fuera de él los que se presenten con posterioridad a la misma.

La adjudicación de las recompensas se efectuará por jurado compuesto en esta forma:

Presidente, señor vizconde de Eza.
Vicepresidentes: don José Maluquer y Salvador, consejero delegado del Instituto Nacional de Previsión, y don Adolfo A. Bayla, catedrático y jefe de Sección del Instituto de Reformas Sociales.

Vocales: don José Jareño, director de la sociedad Jareño y C.ª, de construcciones metálicas; don Juan Manuel García Nieto, de la Asociación de Aparejadores; don Matías Gómez Latorre, vocal obrero del Instituto de Reformas Sociales y de Previsión, y don Pedro P. Galván, presidente del Sindicato de oficios varios del Centro Popular Católico de la Inmaculada.

Secretario: don Felipe Gómez Cano, secretario de la Bolsa del Trabajo de Madrid.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 17.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 74'55.—5 por 100 amortizable, 96'50.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 94'00.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 441'50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 282'00.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 000'00.—Banco Español de Crédito, 00'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castilla, 104'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 83'25.—Londres a la vista, 23'12.

DE LA PROVINCIA

Desaparición de caballerías
Del sitio denominado los Manchones, en el término municipal de la Carlota, han desaparecido dos caballerías de la propiedad del vecino de dicha villa Engenio Otero Leiva.

También se han extraviado cuatro caballerías a la vecina del mencionado pueblo Rafaela Ramos.

Denuncias
Han sido denunciados los vecinos de Belalcázar Félix Castellano, Manuel Gómez, Joaquín Díaz, Antonio Barbarinos, Jesús Díaz y José Aranda, por hurtas bellotas en las fincas de Mato y Valle Inferno, en dicho término municipal.

DEL GOBIERNO CIVIL

Tren detenido
El gobernador civil ha recibido un telegrama del jefe de la estación del Vacar participándole que un tren especial de mercancías tuvo que detenerse durante sesenta y cinco minutos en el kilómetro 49-750 por haber caído una piedra de gran tamaño de la trinchera a la vía, en el kilómetro 49-252, torciendo un carril. Una vez reparado este, el convoy emprendió de nuevo la marcha.

Licencias
El Gobernador civil concedió ayer licencia de uso de armas para cazar a don José Márquez Librero, de Hornachuelos; don Andrés Misa Cano, de Pedroche, don Rafael Cañas Sepúlveda y don Pedro Pérez Pedrajas, de Alcaracejos, y don Enrique Jiménez Medina, de Belalcázar.

Demarcaciones
El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará del 25 de Noviembre al 8 de Diciembre las llamadas Providencia 2.ª, del término de Villanueva del Rey, y la Sur 2.ª y Juana 2.ª, de Espiel.

De Instrucción pública

Las oposiciones restringidas
Las oposiciones restringidas a plazas vacantes del Escalafón del Magisterio en las cinco primeras categorías, comprenderán dos ejercicios, uno teórico y otro práctico. El teórico, que se hará siempre por escrito, consistirá en la contestación a un tema de Pedagogía, y otro de las demás asignaturas que integran la carrera del Magisterio en su grado superior. El práctico se realizará en una de las escuelas públicas nacionales de Madrid.

Maestra sustituta
Ha sido nombrada maestra sustituta de la Rambla doña María Andrea Zafra.

Escuelas clausuradas
Han sido clausuradas las escuelas de Cañete de las Torres por existencia de epidemia.

Solicitud
La Alcaldía de Pozoblanco ha solicitado autorización para el traslado a otro local de una escuela de niñas.

La Administración de este periódico ruega a los señores suscriptores, lo hagan sin quitarles la faja, para poder saber su procedencia.

DE HACIENDA

Retiro
Por haber cumplido la edad reglamentaria, se ha concedido el retiro con el haber mensual de 88'02 pesetas, que percibirá por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, al guardia civil Agustín Ubet Gaitán.

Pensión
Le ha sido concedida la pensión de 2.500 pesetas anuales a doña Carlota Lara Alcalá, domiciliada en Montilla, las cuales percibirá por la Delegación de Hacienda de Córdoba.

DE SOCIEDAD

Marché a Madrid don Antonio Luis de Santiago y Carrión.

Aunque por fortuna no de cuidado, se encuentra quebrantada de salud la distinguida señora doña Josefa Caballero, viuda de Prieto.

Ha contraído matrimonio en Granada la bellísima señorita María de los Angeles España, hija del ingeniero jefe de Obras públicas don Modesto, con el bizarro oficial del regimiento de cazadores de Lusitania don Eduardo García González.

Los recién casados llegaron a Córdoba anoche en el expreso y ayer en el rápido continuaron su viaje a la Corte.

Llegó de Málaga el culto abogado don Joaquín Chacón Sanz.

Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que le aqueja don Rafael León Priego.

De Montilla ha llegado don Angel Gómez Góngora y de Peñarroya el reputado médico don Fermín Horriño.

La iglesia de Pueblonuevo

Con el objeto de que surta el mayor efecto posible, reproducido a continuación la carta que recientemente he dirigido a los señores de la Junta de Caballeros para la continuación de esta iglesia:

Ahora que necesariamente ha de tener nuevo impulso nuestro asunto, con motivo de la visita pastoral del Reverendísimo señor Obispo de esta Diócesis, me voy a tomar la libertad de remitirles la siguiente carta:

Ustedes formaron una Junta, en el mes de Junio de 1914, y los actos realizados en distintas ocasiones por los miembros de ella abonan mi opinión de que apuran por completo el texto del Concordato de 1851 y del convenio adicional de 1859. Por esto les ruego que se enteren de la exposición de don Manuel de Burgos y Mazo, ex-ministro de Gracia y Justicia, y de los artículos 1.º, 5.º y 6.º, que son de absoluta necesidad para los que se consideran miembros de dicha Junta. Juzgo también como artículos de preferente importancia los números 3.º y 4.º y sobre todo el 14.º, de cuyo incumplimiento resulta el atraso lamentabilísimo de esas obras, dignas de conmemoración y de lástima. Todo esto lo encontrarán en la *Gaceta de Madrid* del jueves 23 de Abril de 1915 y del 8 de Enero de 1916.

Afirmase que se ha hablado de las señoras que, como todos saben, componen una Junta extraoficial, con bastante indiscreción, desautorizando con hechos positivos la intervención de estas dignísimas señoras católicas.

De ellas se ha dicho que «las señoras no deben meterse en asuntos de iglesia».

Y ¡qué poco honor se ha hecho el que haya pronunciado esa frase!

De ellas se dice que no deben meterse en la parroquia o en asuntos de la Iglesia. Y digo yo: pero ¿es que en Pueblonuevo hay iglesia? Y contesto así, categóricamente: en Pueblonuevo del Terrible, importante población de la provincia de Córdoba, no hay iglesia.

Y, porque no la hay, constituye la frase anterior una sinrazón, porque la iglesia en construcción no merece aún los honores de iglesia, pues queda todavía mucho por hacer, además de que, mientras no se termine, pertenece esta construcción a la Junta Central del Ministerio de Gracia y Justicia (*Gaceta de Madrid* número 112, 23 Abril 1915, artículo 15, página 207). Luego mal pueden inmiscuirse las señoras en asuntos de iglesia, cuando esta no existe. Es una sinrazón, además, porque la verdadera parroquia que hoy existe no tiene nada de parroquia. Por esto la llamó Concha Espina «el chozo real» y una ilustre dama que la vió la denominó «establo».

Concurre por encima de todo esto la circunstancia de que la susodicha parroquia no es de la Mitra ni del párroco, sino del señor don José Pedrajas, propietario y jefe local del partido conservador. Mal pueden, por tanto, las señoras, meterse en asuntos de una iglesia que no existe.

Pueblonuevo, importantísima cuenca minera de más de 20.000 almas, nació al calor de la explotación hace muchos, muchísimos años. No es un pueblo de hoy, pues la casta, estable o chozo real que hace de iglesia la bendijo el Cardenal González el año de 1874. ¡Cuarenta y dos años cabales!

Pueblonuevo lleva, pues, cuarenta y dos años sin iglesia!

Este hecho, tan triste y desconcertador, avivó de tal manera la fe de unas buenas señoras que sin más apoyo que su ardiente amor a la Reli-

ción, se lanzaron a la lucha y han llenado con los ecos de su voz los ámbitos de España.

Me consta positivamente que empezaron su apostolado con la venia del señor don Salvador Roldán, párroco de la localidad, y con el aplauso del Ilmo. señor Pozuelo (q. e. p. d.), quien repitidas veces las bendijo, lleno de admiración y de cariño.

Empezaron ellas su misión admirable el día 19 de Marzo de 1909 y luego el 4 de Marzo de 1913 solicitaron mi modesto concurso, siendo esta la causa de la suscripción abierta desde esa ya remota fecha en las columnas del DIARIO DE CÓRDOBA.

Gracias a las incansables gestiones de estas señoras, tomaron cartas en el asunto personas tan prestigiosas como don Manuel Polo y Peirón, don Javier Gómez de la Serna, don José Delgado, el señor Cirici Ventalló, María de Echarri, Concha Espina de Sonra, Josefina Arias de Miranda, la marquesa de Gaudaleras y las aristócratas damas de Córdoba que con tanto tesón secundan los trabajos de las señoras de Puelblonuevo.

Como prueba de todo lo dicho, recomendamos a los señores de la Junta la lectura de *El Adalid Seráfico*, revista franciscana de Sevilla (año XV, número 412, 1.º Abril de 1914), donde verá un interesante resumen del curso de esta campaña, iniciada por unas señoras católicas, y el bello proyecto de iglesia del arquitecto diocesano don Adolfo Castiella, proyecto del que nunca jamás se separaron dichas señoras. Y después de tan admirable campaña, las señoras no han recibido ningún premio de la Junta de Caballeros, aparte del que motiva la redacción de este trabajo.

El solar donde se levanta la iglesia no es de la Mitra, ni de la parroquia, ni de la Junta, ni del municipio, ni del Estado, sino de las señoras que le compraron al señor Pedrajas con las limosnas recogidas del pueblo, del caritativo pueblo español.

Hasta ahora, las consignaciones libradas por los ministros de Gracia y Justicia son fruto del celo de dichas damas.

Cuando se formaba la susodicha Junta de caballeros, ya las señoras habían invertido en la obra de la iglesia, incluyendo el solar, cerca de cuarenta mil pesetas, y dejaron como segura orientación el ya citado proyecto de construcción del señor Castiella.

Lean el artículo 6.º del Real decreto del señor Burgos Mazo (Gaceta 22 Abril 1915, página 207), y se extrañarán sobremedida de que una Junta dependiente como es esta y deben de serlo todas, de la Junta Diocesana, se haya inmiscuido en asuntos de unas señoras bienhechoras, queriendo disponer directamente, no sólo de las sumas reunidas por estas, sino también de las imágenes y cuadros que estas han de regalar a la iglesia por medio del señor Obispo, presidente nato de la Junta Diocesana de construcción y reparación de templos.

Dice así el artículo 6.º del señor Burgos Mazo en la ya citada Gaceta:

«Cuando la obra haya de hacerse fuera de la capital de la Diócesis... podrá crearse... una Junta especial dependiente de la Diocesana. Presidirá la Junta especial, si la obra ha de hacerse en una parroquia, el párroco, y serán vocales el alcalde, el síndico del Ayuntamiento y los dos vecinos de la población que hayan contribuido con mayor limosna para la obra, y si no los hubiese, dos vecinos, nombrados uno por el presidente de la Junta y otro por el Alcalde.»

«Es así como está formada la Junta de caballeros de Puelblonuevo del Terrible?»

«Podría esta enseñar a las señoras como prueba de ingenuidad en sus actos, algún documento fidedigno que autorizara esta creación?»

«En el artículo 14 se expresa de este modo el señor Burgos Mazo:

«Artículo 14. Las Juntas Diocesanas formarán y elevarán en el tercer trimestre de cada año al Ministerio de Gracia y Justicia los expedientes de obras extraordinarias sobre que hayan tomado acuerdo, incluyéndolos en relación formada con arreglo al modelo número 2, con numeración correlativa por orden de preferencia que a su juicio y conforme a las reglas que se establecen en el presente decreto, deben darse a la ejecución.»

«Han tenido cuenta de esto los individuos de esa Junta?»

«Hicieron alguna Memoria o exposición para remitirlas al señor Presidente de la Junta Diocesana?»

«De la contestación se encarga el Real decreto del nunca bastante llorado señor Barroso (que en paz descanse) quien en la exposición del Decreto de 7 de 1916, decía así:

«A pesar de reiterados requerimientos y comunicaciones telegráficas, finalizado el año sin que alguna Junta Diocesana elevase la relación exigida.»

«De todo lo dicho resulta que las señoras no sólo deben ser consideradas y aplaudidas por su idea, por sus trabajos y por su triunfo, sino que la misma Junta de caballeros debía solicitar del Gobierno el nombramiento de dichas señoras como miembros activos de la Junta de caballeros, ya que el final del artículo 6.º del señor Burgos Mazo dice así:

«Sin embargo de lo expuesto en el párrafo anterior, cuando lo exija la importancia de la obra y la población donde haya de ejecutarse, podrá el Gobierno nombrar los individuos de la Junta especial, cuidando de que en ella tengan representación la Iglesia, el Municipio y los que contribuyan con sus limosnas.»

«Con esto terminamos esta carta que se hacía necesaria por la próxima venida del Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, para que cada cual quede en el lugar que de derecho le corresponde.»

Cúmpleme como buen amigo saludar a ustedes afectuosamente, deseándoles la mayor prosperidad para bien de Puelblonuevo del Terrible.

Jacinto Werne.

Gran Teatro-Ideal Cinema

Hoy estreno de la grandiosa obra de series última producción cinematográfica

BARCELONA Y SUS MISTERIOS

8 episodios y 24 partes.

Muy pronto

CONCHITA LEDESMA

Véase la sección de espectáculos de hoy.

COSAS DE MI TIERRA

La "frescura", de Gabrielillo el "Pinturero",

Cinco días hace que Gabrielillo el "Pinturero" no pone su afilada tijera sobre el lomo de ningún animalito. ¡Parece que no le crece el pelo a su paciente clientela!

El último trabajo que hizo fué pelar a un perrillo de aguas de cierta adinerada señora que, agradecida por el cariñoso trato que con el can tuvo Gabrielillo y complacida además por lo bonito que quedó el animalito, le dió en pago de su «obra» doce reales.

Cientes que paguen tres pesetas por aligerar de lanas a los señores no se encuentran todos los días, pero, no sabemos si por maleficio o por qué otra diabólica razón, desde que esquiló al can de la magnánima señora, la desgracia se fijó en Gabrielillo y a pesar de haber recorrido toda Málaga, desde hacía cinco días no pudo encontrar otro «chapucillo».

Los doce reales, como es natural, duraron día y medio, porque, además de los gastos ocasionados por el cotidiano e imprescindible sustento, invertía parte de sus «honorarios» en «mercadería» borrachera de las de pronóstico grave.

No es que Gabrielillo fuese un borracho empedernido, no; pero, según «sus lógicas deducciones», ante un hecho memorable como el de las susodichas tres pesetas, «lo natural» es alegrarse un poco, y para alegrarse un poco, «lo natural» y lo más recomendado son las vinícolas libaciones.

Para que la «curda» fuese módica, cuando el «Pinturero» pensaba «alegrarse» acudía a cierto establecimiento, situado en una solitaria calleja, que si bien no tenía fama por la bondad de sus alcohólicos artículos, en cambio, por el tamaño de los vasos, —mayores que los más grandes, como no los soñó ni el mismo Baco—supo captarse las simpatías de la clientela.

Cuarenta y ocho horas hace que las mandíbulas de Gabrielillo permanecen en la más completa inactividad.

El hambre, traducida en fuertes dolores de estómago, le induce a pararse ante las panaderías, para contemplar extáticamente los blancos y tentadores panecillos.

Teniendo que, por falta de uso, se le «oxidase» la máquina vivificadora, y sugestionado además por las razones que su estómago aduce, limpió su viejo chambergó con la manga de la chaqueta, se abotonó y, con paso decidido, atravesó el umbral de un «restaurant económico». Después de colocarse en uno de los bancos, con altanero son, cual si fuera un burgués, pidió un almuerzo.

Cuando hubo engullido los dos «magníficos» platos que componían el «menú», llamó al mozo y le rogó que avisase al dueño del figón, pues deseaba hablarle de un asunto «trascendental».

El dueño, suponiendo que se trataba de alguna reclamación relacionada con la pulcritud del servicio, se personó inmediatamente ante Gabrielillo.

Cuando se acercó el figonero, Gabrielillo, en tono confidencial, le dijo:

—Escuche osté, compare: si aquí viniera un tío mío fresco y se jartara de comer y luego no tuviera un «calé» ¿osté qué haría...?

—Hombre—repuso el interpelado—¿qué iba a hacer? Le daría un testarazo y lo echaría a la calle...

—¿E veras...? ¿Na más que eso...?—preguntó Gabrielillo—y rápidamente alargó la gasta, diciendo resueltamente al juez que acababa de dictar sentencia:

—Pos entonces, amigo... ¡Cábrase osté...!

José Muñoz Gutiérrez.

La clase obrera que necesita telas durables, exentas de engañosas preparaciones, las encuentra mejor que en ninguna parte en el comercio de CARRILLO PÉREZ, Claudio Marcelo 7.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 17 del corriente.

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto autorizando al Presidente para presentar a las Cortes un proyecto de ley ampliando la de libertad condicional.

Sección administrativa de Primera enseñanza.—Anuncio de haber sido nombrado don Bartolomé Gómez Hlescas maestro interino de la primera escuela nacional de niños de Villanueva de Córdoba.

Jofatura de minas.—Relación de las demasías que aparecen francas y registrables en los términos que expresa.—Relación de las operaciones facultativas que efectuará el personal del cuerpo de minas al servicio de esta provincia.

Tribunal Supremo.—Relación de los pleitos incoados ante la Sala de lo contencioso-administrativo.

Ministerio de Estado.—Disposiciones sobre motorías dictadas por las autoridades alemanas para el territorio belga.

Juzgados.—Edictos del do Castuera encargando la busca de una burra hurtada el 10 del actual de una huerta del término de Malpartida de la Luna, y del de Pozoblanco la de una yegua y un caballo que desaparecieron el 10 del corriente del sitio denominado el Bollo, de aquel término.

TEATRO CIRCO

El martes debut de la gran compañía internacional ecuestre, cómica y acrobática que dirige

MR. VILLY FREDIANI

La mejor de España, compuesta de cuarenta artistas de uno y otro sexo, diez caballos y diversos animales amaestrados.

Espectáculo nunca visto.—Lo más grandioso.

Gacetillas

Homenaje Las Congregaciones Marianas de San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka, establecidas en la Real Colegiata de San Hipólito, ofreciendo una prueba fehaciente de veneración y de cariño, obsequiarán a su digno director, R. P. Diego Navarro, en el día de su fiesta onomástica, que se celebrará el 19 del corriente, con los siguientes actos:

A las nueve de la mañana, solemne Misa de Comunión general, que celebrará el director Padre Navarro y a la que asistirán en pleno las dos Congregaciones.

Acto seguido imposición de medallas y en-

trega de elegantes diplomas a los nuevos congregados de ambas Congregaciones. Acto de consagración y despedida a la Santísima Virgen.

Durante la Misa e imposición de medallas, un nutrido coro de escogidas voces, acompañado de gran orquesta, entonará el Himno a la Inmaculada, del gran compositor cordobés E. Lucena; el eucarístico motete Bone-Pastor y el Tota Pulchra, del maestro Gómez Navarro y, para terminar, el Adios a la Reina de las Congregaciones, de M. García.

Terminados los actos religiosos, los congregados de San Luis pasarán al hermoso claustro de la Real Colegiata, donde ofrecerán al P. Director un espléndido desayuno.

Los Vinos de Mesa, Rioja, Valdepeñas estilo Madrid, Moriles, Cofias, Champagne y Aguardiente, del despacho de La Olivarrera, son INMEJORABLES. Cister 4.

La Academia de Ciencias Esta noche, a las nueve, en su local de la plaza del Pótro se reunirá en sesión ordinaria la Real Academia cordobesa de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.

Intento de suicidio

Ayer, a las ocho y media de la mañana, próximamente, atentó contra su vida, arrojándose al Guadalquivir desde la escalera de la Ribera, una señora, de unos cuarenta y ocho años, bien vestida y al parecer forastera.

Extraída del agua inmediatamente, fué conducida a la Casa de Socorro, en donde el médico de guardia le prestó los auxilios que su estado requería.

Se negó a dar su nombre ni dato alguno que pudiera permitir su identificación.

De la declaración que luego prestó ante el juez de Instrucción se deduce que se vió dominada por un raptó de desesperación, producido por una desgracia de familia sufrida recientemente.

Donativo

El alcalde señor Muñoz Pérez ha gratificado con veinticinco pesetas al carbonero Antonio González Castillejo, que detuvo a Manuel Carretero Baena, autor del robo de varias alhajas cometido hace pocos días en la casa número 43 de la calle de Comedias.

SALON RAMIREZ. GRAN CINE

En la próxima semana Grandioso debut

Glorioso centenario

El día 22 de Diciembre celebrará la esclarecida Orden de Santo Domingo el VII centenario de su confirmación por la Silla Apostólica.

Con este motivo el nuevo general, reverendísimo P. Luis Theissling, ha dirigido una circular a todos los conventos ordenando que se celebre con toda pompa.

Por su parte, los padres dominicos de esta residencia tratan de celebrar la conmemoración con el mayor esplendor posible.

Probablemente habrá, además de la función religiosa, una velada literario-musical.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las siguientes personas:

Francisco Núñez Muñoz, de una contusión en el antebrazo izquierdo.

Rafael Cuevas Ortiz, de una contusión en el antebrazo derecho.

Francisco Peña Pérez, de una herida contusa en la frente.

Felipe Caballero Delgado, de una contusión en la mano izquierda.

La Sociedad Económica

Por falta de número de socios no ha podido celebrarse la sesión convocada por la Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País para efectuar la elección de cargos y tratar otros asuntos.

Permuta

En virtud de permuta ha sido nombrado canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Málaga nuestro distinguido amigo y paisano don Francisco de P. Velasco Estepa, que lo era de la de Vitoria.

Lechería Higiénica.—María Cristina, 3

Comprando la leche en esta casa, se obtiene calidad, pureza e higiene. Dos repartos diarios a domicilio.

Denuncia

Ha sido denunciado el vecino de esta capital Manuel Luque, quien hallándose en completo estado de embriaguez insultó a las pupilas de la casa de lenocinio número 18 de la calle del Cristo.

La Misión francesa

El próximo día 20 llegará a Córdoba la misión francesa que actualmente se encuentra en España.

Probablemente visitará las obras del pantano del Guadalquivir.

Los dependientes de comercio

Mañana, a las dos y media de la tarde, se verificará la segunda visita instructiva de la serie que para sus asociados organiza la Unión de dependientes de comercio.

El punto de partida será el domicilio social, Gran Capitán número 1, principal, y la visita se efectuará al gabinete de Historia Natural del Instituto general y técnico.

Enfermo

Desde los andenes de la estación de Cercadilla fué ayer conducido al Hospital de Agudos el enfermo pobre Juan José Martínez Martínez, natural de Puente Genil.

Reparto de premios

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, se verificará en el Colegio de Santa Victoria el reparto de premios a las alumnas pertenecientes al curso de 1915 a 1916.

Economía, Higiene y Perfección

Conservación y estremo constante de cuernos y puños, se obtiene mandándolos al Planchado Mecánico, Barroso, 2 dúpdo. Precio: lavado y planchado de 1 cuerno ó 1 par puños, 10 céntimos.

El Centro filarmónico

El próximo lunes, día 20 del actual, el Real Centro filarmónico de Eduardo Lucena se reunirá en junta general ordinaria para la presentación de cuentas y elección de nueva directiva, según determina el artículo 41 del reglamento.

La reunión se verificará en el domicilio social, sirviendo de citación el presente aviso.

Bodegas de Vinos finos de Montilla y Valdepeñas

DEL COSECHERO Y EXPORTADOR

JOSÉ LÓPEZ DE LA MANZANARA

Especialidades MORLES FINOS

EL P. P. EL SI SI EL GRAN CAPITAN

ARRENDAMIENTO

Con motivo de trasladarse el Almacén de Música, Pianos e Instrumentos de Hijo de Sánchez Gama a la calle Gondomar número 5, se arrienda el local que en la actualidad tiene en la calle Claudio Marcelo número 5.

—Para precio y condiciones en el mismo establecimiento.

El pescado

Ayer, por la mañana, se cotizó el pescado en los mercados de esta capital a los precios que siguen:

Pescada y pescadillas, a 2 pesetas el kilogramo; sardinas y besugos, a 1'50 y a 1'25; boquerones, a 1'25 y 1'00, y almejas, a 0'60.

Por la tarde rigieron los precios siguientes: Pescada, salmónetes y pescadillas a 2 pesetas el kilogramo; sardinas, boquerones y besugos, a 1'50, y almejas, a 0'60.

La lluvia

Durante la madrugada última han vuelto a obsequiarnos las nubes con varios aguaceros, acompañados de fuerte huracán.

SALON RAMIREZ--Gran Cine

Hoy gran sección vermuth de seis y cuarto a ocho menos cuarto, con escogido programa cinematográfico. Por la noche, a las ocho, estreno de la película «El hijo del Águila». — Presentación de NIEVES MIMOSA. — Debut del dueto MARIANA Y ALONFI. — Debut de MARIA MIGNON y de PURITA MIGNON. — Exito de ESTRELLA DE LEVANTE.

De Correos

Por la Administración principal de Correos de Córdoba ha sido publicado el aviso siguiente:

En el Boletín Oficial de esta provincia número 270, correspondiente al día 11 del actual, se inserta un anuncio convocando concurso para dotar de local a la Administración de Correos de Puelblonuevo del Terrible, donde podrá enterarse qui el deseo de las bases con sujeción a las cuales ha de celebrarse aquel.

Plaza vacante

Está vacante una plaza de médico titular de Dos Torres, dotada con el sueldo anual de mil quinientas pesetas.

Pérdida

En el trayecto comprendido desde la finca de San Clemente, en la carretera del Brillante, hasta la calle de Mascarones por la puerta Osario, calles Marmol de Bañuelos y Ambrosio de Morales, se ha perdido una cadena con tres medallas, dos de ellas de plata, y una llave pequeña.

La persona que la haya encontrado puede entregarla en la calle Ramírez de Aréllano número 7 y se le gratificará si lo desea.

El que no toma leche buena en su casa es porque no quiere. En la Lechería Higiénica la venden inmejorable. Calle María Cristina, 3.

MODAS ENCARNACION FERNANDEZ

Y HERMANAS-MARIA CRISTINA 4.

Sombreros, para señoras y niños, para la presente temporada.—Precios módicos.

DE GRAN NOVEDAD

Tiras de piel y cuernos manguitos, se han recibido grandes surtidos en «El Siglo». Letrados 20.

ANTONIO ZAFRA

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola.—Véase anuncio 4.º plana.

—Gran Hotel Barcelona, en Madrid.—Véase anuncio en 4.º plana.

—La Hemoglobina Asimilable Stenger tiene sabor de agradable licor; es digestivo y vigoriza la sangre. Venta farmacias.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—La dedicación de la Iglesia de San Pedro y San Pablo en Roma.—Mañana.—Santa Isabel, reina de Hungría, y San Ponciano, papa y mártir.

Jubileo circular.—Hoy en la parroquia de San Pedro, costeado por don José Sánchez Muñoz, por su esposa.—Mañana en la misma iglesia, costeado por los hijos de don Pedro López Morales, en sufragio por el alma de su padre.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la O, en la iglesia de Consolación.—Mañana a nuestra Señora del Buen Suceso, en su ermita.

En San Hipólito.—Hoy sexto día de la solemne novena de ánimas que el Apostolado de la oración le dedica, en cumplimiento de la intención de este mes, bendecida por Su Santidad el Papa Benedicto XV.

Por la mañana: Misa a las ocho, aplicada por las benditas almas del Purgatorio. Por la noche, al secue de oraciones, Rosario, letanía cantada, novena, clamores y sermón, terminándose con un solemne responso.

En San Francisco.—Hoy cuarto día de la solemne novena que en sufragio de las almas del Purgatorio se celebra en esta parroquia. A las ocho y media habrá fiesta solemne, con exposición de S. D. M. Un cuarto de hora después de oraciones, se rezará el santo rosario, el ejercicio de la novena, concluyendo con la Reserva y Responso por los difuntos.

—La fiesta solemne con exposición la costea hoy don Rafael Ceballos, por su esposa.—Los cultos de la novena son costeados por don José Jiménez Gacto, por sus difuntos.

En la ermita de los Mártires (Puerta de Colodro).—Hoy, después de oraciones, segundo día de la solemne novena en honor de los Santos Patronos Aciselo y Victoria.

En Santa Victoria.—Mañana, a las diez y media, se celebrará en la iglesia del colegio de Santa Victoria una solemne función a su excelencia Titular, en la que oficiará de Misa el M. I. Sr. Dr. D. José Blanco Sánchez, Dean de esta Santa Iglesia Catedral, Patrono del referido Colegio, y el panegírico estará a cargo del Lic. D. Francisco Bejarano y Fernández, Beneficido.

En Capuchinos.—La V. O. T. de Penitencia establecida en la iglesia de P. P. Capuchinos, celebrará mañana los ejercicios acostumbrados del mes. Por la mañana, a las ocho y media, Misa de Comunión general. Por la tarde, a las cinco y media, exposición, rosario, letanía cantada y plática por el R. P. Diego de Osuna. Se terminará con la procesión y bendición con el Santísimo.

En San Agustín.—La V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán, establecida en dicha iglesia, tendrá mañana, a las ocho y media Misa de Comunión general, y el ejercicio después de oraciones, terminándose con la procesión y bendición con el Santísimo. Se ruega la asistencia a los hermanos de la Orden.

Las misas que se celebran en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, el día 19, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Genaro Carrascosa Guillón (q. e. p. d.)

Su viuda y demás familia suplián en las personas piadosas lo encomiendan a Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Espectáculos

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Ideal Cinema.—Estreno del primer episodio de la colosal película de series, de 24 partes y 8 episodios, titulada: Barcelona y sus misterios. El primer episodio consta de tres partes y se titula: Los deportados.—Extraordinario éxito de risa de los excéntricos cómicos Los Gustinos.—Gran éxito de las aplaudidas hermanas Obiol, muñeca mecánica y bailes.—Completarán el programa escogidas películas cómicas y de actualidad.—A las ocho y media.

Precios: Butaca con entrada, 0'70 peseta.—Anfiteatro con idem, 0'35.—Entrada de paraiso, 0'15. En breve Conchita Ledesma, Reina de la M-Careme en París.

TEATRO-CIRCO.—Sección continúa, desde las ocho y media.—Estreno de escogido programa cinematográfico, proyectando cintas de gran actualidad.—Gran éxito de la simpática canzonetista Trinidad Rosales.—Grandioso éxito de la notable y simpática canzonetista italo-española Ida-Dermy.

Precios: Palcos con seis entradas, 6'00 pesetas.—Butaca con entrada, 0'70.—Anfiteatro, 0'35.—Entrada general, 0'15.

En breve debut de la gran compañía internacional de circo ecuestre dirigida por Mr. Willy Frediani, la mejor de España.

GRAN CINE.—Salón Ramirez.—Gran sección vermuth de seis y cuarto a ocho menos cuarto, dedicada a la elegante sociedad cordobesa, con escogido programa cinematográfico.—Por la noche, a las ocho.—Estreno de la película, El hijo del Águila.—Presentación de Nieves Mimosa.—Debut del dueto Mariana y Alonfi.—Debut de María Mignon.—Debut de Purita Mignon.—Gran éxito de Estrella de Levante.

Precios para la vermuth.—Butaca, 0'40.—Anfiteatro, 0'25.—General, 0'10. Precios por la noche: Butaca, 0'75.—Anfiteatro, 0'40.—General, 0'20.

La alimentación de los enfermos y de los niños. Certificación del finado doctor B. F. Routh, exdirector del «Hospital Samaritano» de las mujeres y de los niños en Londres; «La

REVALENTA DU BARRY

es el alimento por excelencia que basta, por sí solo, para asegurar el mejoramiento de la salud de los niños y de los enfermos, de cualquiera edad. Muchos niños y mujeres que estaban debilitados aquí por atrofia y debilidad, se han curado con ella.

El Dr. Elmiste dice asimismo: «Para los niños, la Revalenta vale a peso de oro.»

Consta el profesor Dédé, de París: «Lo que más me ha sorprendido fué su efecto sobre los órganos digestivos, desarrollando gradualmente el apetito, y a la vez de purificar y rejuvenecer al «sangre, aun la más empobrecida.»

En casa de todos boticarios y ultramarinos.

José Barea, hijo

POR TELEGRAMA Y TELEFONO

De 9 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

LAS CORTES

SENADO

A las 3⁴⁵ de la tarde empieza la sesión en el Senado, bajo la presidencia de García Prieto. En el banco azul figuran los ministros de Hacienda y Marina.

Entradas en el orden del día y se aprueban, en definitiva, varios dictámenes.

Continúa la discusión del proyecto de arrendamiento de las minas de Almadén.

Luaces apoya un voto particular.

Pulido le contesta por la comisión dictaminadora.

Alba hace algunas aclaraciones al dictamen. Es retirado el voto particular.

Apruébase la totalidad del proyecto y comienza la discusión del articulado.

Tormo combate el artículo primero.

Cendreras le contesta por la comisión.

Apruébanse los artículos primero y segundo.

Tormo presenta una enmienda al artículo tercero.

Es desechada y se aprueba todo el proyecto. Sigue la discusión del proyecto de reforma de la ley orgánica militar.

Apruébase la base tercera nuevamente redactada.

Amat combate la base quinta y pide la reforma de la ley de reclutamiento, pues España puede tener un ejército mínimo de un millón setecientos mil hombres.

Deséchase cuatro enmiendas de Maestro, una de Vélez y otra del Arzobispo de Tarragona.

Se aprueba la base quinta.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3¹⁵ principia la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

En el banco azul se hallan los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

Azzati defiende las aspiraciones de los dependientes de comercio.

Alvarado declara que el Gobierno estudia un proyecto de ley regulando las relaciones entre los dependientes y los patronos.

Castrovido protesta contra la detención de un súbdito ruso considerado injustamente anarquista sospechoso.

Ruiz Jiménez le contesta.

Signen otros ruegos locales.

Entrase en el orden del día y Albarrán protesta contra el hecho de que no se le conceda el uso de la palabra para alusiones.

Censura a la Presidencia, afirmando que no cumple el Reglamento.

Villanueva le llama al orden.

Romeo apoya el derecho de Albarrán a hablar y asegura que se ha entrado en el orden del día antes de la hora señalada.

Villanueva lo niega energicamente y afirma que dentro del Reglamento hay medios para expresar la disconformidad con la Presidencia.

Concédese la palabra a Ventosa.

Al levantarse este también se levanta Domínguez Pascual, quien asegura que tiene derecho a hablar.

Promuévase un gran escándalo.

Franco Rodríguez, Cervantes y otros increpan a los conservadores.

Domínguez Pascual insiste en que hablará.

Arrecian las protestas de la mayoría.

Villanueva amonesta a Domínguez Pascual.

Originase un gran tumulto; todos los diputados gritan y algunos conservadores pretenden retirarse.

González Besada logra calmarlos.

Ventosa se levanta y dice que cree que Albarrán tiene derecho a hablar.

Nuevas protestas.

Villanueva ruega a Ventosa que no insista, pues la Presidencia es la encargada de fallar el asunto.

Repite que hay medios hábiles para demostrar la disconformidad con la Cámara.

Domínguez Pascual exclama: nos damos por bien enterados.

Rumores.

Al fin termina el incidente y continúa la discusión del presupuesto extraordinario de Fomento.

Ventosa rectifica y dice que el citado presupuesto sólo significa una orgía de millones.

Repite que debe ser retirado.

El Marqués de Figueras interviene para alusiones.

Muéstrase partidario de la reconstitución nacional, pero cree que los actuales proyectos carecen de un plan armónico.

Expone argumentos análogos a los de otros diputados que han intervenido en el debate y termina pidiendo que se emprenda una activa política de transportes.

Dentro del salón conferencian extensamente González Besada, Villanueva y Domínguez Pascual, créese que acerca del incidente ocurrido a primera hora.

Jorro interviene combatiendo algunas partidas.

Gasset rectifica y hace constar la coincidencia de los oradores que han intervenido en el debate en sostener la necesidad de que se emprendan obras públicas.

Defiende con gran entusiasmo la política hidráulica, la cual reporta incalculables beneficios y aumenta extraordinariamente la riqueza.

Lee varios datos que lo demuestran y dice que el país juzgará entre los discursos de las oposiciones y los suyos.

Declara que el Gobierno tiene que atender a las peticiones de la nación.

Pide que se haga frente a la crisis que surgió a la hora de la paz.

Y termina afirmando que con estos proyectos se evitará la emigración de los capitales y los brazos.

Llorente rectifica e insiste en los argumentos que expuso ayer.

El Marqués de Figueras repite sus censuras a los proyectos y afirma que nos llevarán a ser la ciudad alegre y confiada.

Ventosa insiste en la necesidad de realizar obras complementarias para que resulten eficaces los riegos.

Dice que desconfía de que con los proyectos actuales estemos preparados para la hora de la paz.

En votación nominal es desechado el voto de Llorente.

Ventosa apoya una enmienda referente a la terminación de las carreteras en construcción y pide la opinión de las minorías respecto a que el presupuesto que se discute comprenda diez años.

Azzati dice que cree que la labor del Ministro de Fomento no es útil, pero menos lo es la obstrucción.

Pedregal, Espada por los conservadores y otros diputados se muestran contrarios al compromiso de diez años.

Gasset lo defiende y lamenta la actitud de los conservadores.

Queda en el uso de la palabra para mañana y se levanta la sesión.

Provincias

Choque de automóviles

Comunican de Oviedo que en la carretera de Trubia chocó un automóvil de la línea de Cangas de Tineo con otro particular en el que iban el médico Sampedro y el coronel de infantería don Javier Fernández.

Este y el chauffeur resultaron gravemente heridos y el médico sufrió lesiones leves.

El interventor del otro vehículo y algunos viajeros también resultaron contusos.

Huelga de dependientes de comercio

En Castellón se han declarado en huelga los dependientes de comercio y han apedreado los establecimientos cuya dependencia se ha negado a secundarles, teniendo que intervenir la policía.

Náufragos

Ha llegado a Las Palmas un bote con dieciséis tripulantes del barco velero portugués Milla, que fue torpedeado a diez millas de aquel puerto. Conducía cargamento de maderas.

Súbditos alemanes

Han llegado a Málaga, procedentes de Melilla, cuarenta y nueve súbditos alemanes que consiguieron fugarse de la legión extranjera francesa.

El miedo a los submarinos

Participan de Las Palmas que los vapores que debían salir de aquel puerto han suspendido el viaje por temor a los submarinos alemanes.

El vapor Machico

En Las Palmas ignorase la suerte que haya corrido el vapor Machico, pues los barcos que fueron al lugar en que aquel se hallaba radiotelegrafían comunicando que no lo han encontrado ni han visto señales de naufragio.

El conflicto de la naranja

Comunican de Valencia que en Alcira están paralizadas las transacciones de la naranja a causa de la falta de transportes.

Esto origina un grave conflicto.

Extranjero

LA GUERRA INTERNACIONAL

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

La noche última transcurrió con relativa tranquilidad en todo el frente.

En cambio se libraron numerosos combates aéreos y obligamos a descender a dos aeroplanos enemigos, uno de los cuales cayó en nuestras líneas.

El ejército de Oriente comunica que, cerca del lago Tanneg, los ingleses se apoderaron de un pueblo.

En Czerna los aliados siguen el avance, así como en Tepual.

Se han apoderado de numerosas trincheras del enemigo, haciéndole cuatrocientos prisioneros.

Comunicación inglesa

La última comunicación oficial facilitada en Londres dice así:

En Beaucourt rechazamos violentos ataques del enemigo, haciéndole doscientos noventa prisioneros.

En Souchez y Armentieres libra terribles duelos la artillería.

Parte rumano

Un parte oficial comunicado en Bucarest dice así:

En Moldavia perseguimos al enemigo, obligándolo a pasar la frontera y haciéndole ochenta prisioneros.

En varios puntos del frente el bombardeo es muy violento.

En el valle de Giul tuvimos que retirarnos a nuestras posiciones de segunda línea.

Comunicación alemana

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro oriental de la guerra rechazamos los ataques del enemigo en Riga.

En Torre Roja avanzamos e hicimos prisioneros a cinco oficiales y mil doscientos soldados.

En Macedonia ocupamos varias posiciones del adversario.

En los Balcanes no se ha modificado la situación.

En el teatro occidental rechazamos diversos ataques en Sully, Beaucourt y Graucourt y recuperamos varias posiciones en Saillise de las ocupadas por los franceses.

En Saint Pierre también nos apoderamos de algunas trincheras, aprisionando a ocho oficiales y novecientos dieciséis soldados.

Parte austriaco

Un parte oficial comunicado en Viena dice así:

En el frente ruso rechazamos varios ataques en Tolgies, haciendo sesenta prisioneros.

En el rumano avanzamos en Giul y en Campotung y aprisionamos a mil seiscientos enemigos.

En el italiano nos apoderamos de numerosas trincheras en Carnia.

Aviador intrépido

Telegrafían de París que un aviador francés marchó esta mañana a bombardear a Munich.

Llegó a dicha población al medio día, después de atravesar setecientos kilómetros de terreno alemán, salvando los Alpes.

Realizado su propósito emprendió el regreso y descendió en Santa Donna di Piave (Italia).

Submarino mercante

Participan de New London que el submarino alemán mercante Denstehland zarpó durante la madrugada última con rumbo a Alemania.

Otras noticias

La revolución en Méjico

Según las últimas noticias de Méjico los revolucionarios han penetrado por Guatemala apoderándose de varias poblaciones.

Carranza sigue las negociaciones con el Gobierno de los Estados Unidos y espera llegar a un acuerdo.

Muerte de un escritor

Participan de Roma que ha fallecido el insigne literato polaco Enrique Sienkiewitch, autor de la famosa novela «¿Qué vadis?».

Ultima hora

El Deutchland

Madrid 18 (6 m.)

Telegrafían de New London que el submarino alemán Deutchland, que partió durante la mañana de ayer, escoltado por dos remolcadores, ha tenido que regresar a las cinco de la madrugada, pues chocó con uno de los remolcadores y este se hundió, ahogándose siete tripulantes.

Ignórase si el submarino resultó con averías.

Salvado

clases superiores. Cabezuela y de hoja. Valdés Leal, n.º 2.

Tomás Ponce Jiménez

GARBANZOS DE CASTILLA

Se garantiza su finura. Clase 1.ª a 75 céntimos el kilo; clase 2.ª a 70 céntimos, el kilo.

Para chacinis y embutidos, visitar esta casa.

HORNO DEL CRISTO Y BATANEROS, 2.—TELÉFONO 295.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ESPECIALISTA

DOCTOR PÉREZ JIMENÉZ

Horas de consultas de 11 a 1 y de 2 a 4

Blanco Belmonte (antes Pedregosa) 4 y 6.

Anís "La flor de Rute,"

ANÍS "BOMBITA," -Rute.

Tocino añejo superior de los Estados Unidos

Carbonell y Compañía

Se vende a 98 reales arroba por cajas completas; a 100 reales arroba por pedidos de 25 kilos en adelante, s/w en Aguilar de la Frontera. En nuestros almacenes de Córdoba a 105 reales arroba, para fuera, por pedidos de 25 kilos en adelante.

ACEITES DE OLIVA SUPRIMORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.

José de Rioja, en L.ºn Córdoba.

ESPECIAS PARA LAS MATANZAS

Surtido completo.—Almacén de Colonias de VALENTIN GARCIA DEL CAMPO

Plaza de Colón, 1.—Córdoba.

FRANCISCO SÁNCHEZ PRIETO

Se ofrece para trabajos modernos de cemento armado, sólidos y económicos, garantizados por los peritos de la localidad.

Para tratar, Armas, 7.—Córdoba

Arriendo de olivares

Se arriendan varios trances de una extensión de 322 aranzadas de olivar, parte de las ESTACADAS DEL DUQUE, sitas en término de Rute (Córdoba), propiedad de los Excmos. Sres. Marqueses de Valdeiras.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en casa del Administrador en Rute, don Antonio Lafuente, y en la administración central en Madrid, calle Mayor, número 14, a cuyo último sitio se dirigirán las proposiciones, en pliego cerrado, hasta el 15 de Diciembre próximo.

CISCO DE URUJO

Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía al precio de 12 reales hectolitro, llevado a domicilio.

GRAN CAFÉ "LA PERLA,"

J. GONDOMAR, I

El más cómodo y céntrico de la población.

Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 50 céntimos.—Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.—Refrescos gaseados.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.

Servicio permanente y a domicilio. TELEFONO NUM. 4

CAFÉS "GRAN CAPITÁN," Y "CERVECERÍA,"

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES

NEVERÍA, CAFÉ, VINOS Y LICORES

SALÓN DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 142

"LA PERLA,"

Gran Establecimiento de Confitería

EL MAS Suntuoso de España

Casa fundada en 1879.

La más importante de Córdoba

Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.

Artículos para regalos.

Cajas novedad llenas de bombones selectos. Caramelos de todas clases.

RICO POSTRE, ESPECIALIDAD DEL DIA

PLATO con 6 piezas de PASTEL INGLÉS a 50 céntimos.

Piezas sueltas del mismo a 10 céntimos.

Gondomar, I.—Sevilla, 1 y 3

CORDOBA

PLANCHADO MECANICO de J. García Larios y C.ª

MALAGA: Calle Don Juan Gómez, núm. 1.—SEVILLA: Plaza de la Magdalena, núm. 5.

Con este sistema los cuellos y puños quedan como nuevos.—Precios: lavado y planchado de un cuello ó un par de puños, 10 céntimos. En Córdoba pueden entregarse los cuellos y puños en la Camisería Inglesa de JOSÉ FABRA, Gondomar, número 3.

